



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-022/2015

ACTA N°: 022-2015

ACTA No.- 022. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL EFECTUADA EL DÍA MARTES 19 DE MAYO DEL 2015: En Cumandá en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de este cantón, a los diecinueve días del mes de Mayo del dos mil quince, siendo las 09H00, previa Convocatoria No.-022-2015-SC-GADMC, dispuesta por el señor Marco Maquisaca, Alcalde del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, se reúne el Concejo Cantonal en sesión Ordinaria con la presencia de los concejales: Joseph Brown; Magaly García; Eliana Medina; Arquímedes Silva; Luis Yánez, además los funcionarios Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos, Ing. Milton Ulloa, Director de Obras Públicas; Abg. Julio Rojas, Procurador Síndico; Actúa como Secretario de Consejo el Abg. Víctor Hugo Erazo. El Sr. Alcalde expresa un saludo a los Concejales y funcionarios presentes y dispone que el señor Secretario Constate el Quórum. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Existiendo el quórum reglamentario. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Existiendo el quórum reglamentario el señor Alcalde instala la sesión. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor Alcalde solicita al señor secretario proceda con la lectura del Orden del Día. **PUNTO UNO.-** Lectura y Aprobación de la Acta No.-021-2015. **PUNTO DOS.-** Conocimiento en primer debate de la ORDENANZA DE FRACCIONAMIENTO, URBANIZACIONES, PARA LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES, Y EXEDENTES O DIFERENCIAS DE TERRENOS EN EL CANTÓN CUMANDÁ. **PUNTO TRES:** Conocimiento en primer debate de la ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN U OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA VÍA PÚBLICA O EL ESPACIO ÁREO MUNICIPAL, SUELO Y SUBSUELO, POR LA COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS, POSTES ANTENAS, TORRES Y TENDIDO DE REDES PERTENECIENTES A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DENTRO DEL CANTÓN CUMANDÁ TANTO DE TELECOMUNICACIONES COMO ELECTRICAS Y SIMILARES. **PUNTO CUATRO:** Conocimiento y Aprobación del REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE REPOSICIÓN DE CAJA CHICA. **PUNTO CINCO:** Conocimiento y Aprobación del pedido de fraccionamiento del terreno rural ubicado en el Recinto Sacramento del Cantón Cumandá, de propiedad del Sr. SIGUENCIA PADILLA VICTOR MANUEL. **PUNTO SEIS:** Conocimiento y Aprobación de la venta de 2,00m2 de terrenos del Cementerio Municipal del Cantón Cumandá, para sepultura al piso a nombre del Sr. Edgar Stalin Rea. **PUNTO SIETE:** Conocimiento de la petición presentada por los moradores del barrio "El Paraíso". **PUNTO OCHO:** Conocimiento y Aprobación del Convenio de servicios técnicos especializados de laboratorio acreditado por el sistema de acreditación ecuatoriana-SAE. . CESTTA-ESPOCH. **PUNTO NUEVE:** Informe de Comisiones. **PUNTO DIEZ:** Asuntos Varios. El señor Alcalde pone en consideración el orden del día. Sin ninguna observación ni modificación. Y por una decisión unánime el Concejo. RESUELVE: Aprobar el Orden del Día. Toma la palabra el Sr. Alcalde expresando: en vista de la presencia de la comisión del Barrio 10 de Agosto y de su representante la Sra. Gloria Vallejo, vamos a dar prioridad de atención doy la bienvenida. Toma la

ACTA.-022-SESIÓN ORDINARIA.-19/05/2015



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-022/2015

palabra la Sra. Gloria Vallejo expresando: Un saludo a Usted Sr. Alcalde y señores Concejales a la vez agradezco por el espacio que nos otorgan el motivo de nuestra presencia es para darles a conocer las necesidades prioritarias que están surgiendo en nuestro Barrio; que siendo un barrio que está en el centro de nuestro Cantón, existe algunas necesidades. Las anteriores autoridades no nos han ayudado; por esa razón hemos venido para solicitar que se nos asigne el presupuesto participativo que se otorga a cada barrio para realizar obras como: el adoquinado; bordillos; alumbrado público y el alcantarillado que deja mucho que desear en las calles Eloy Alfaro; en la primera constituyente; Abdón calderón y 5 de junio calles principales; y como calles secundarias Jaime Cabrera; Ricardo Espinoza; Mateo Maquisaca; la celinda Muñoz que colinda con la Corral Mantilla esas son las calles que hemos visto la necesidad. Con respecto a la luz eléctrica quisiéramos pedir al Concejal Joseph Brown que nos ayude con el tema de la electrificación, haciendo una inspección para que observe la falta de luz en los postes. En la calle Eloy Alfaro quisiéramos que los señores técnicos verifique el alcantarillado ya que se hacen lagunas y es imposible caminar por esa parte queremos también que nos den el acceso a al 9 de diciembre. Le hago llegar una carpeta que contiene los oficios y fotos; firmas de respaldo que fundamentan y justifican nuestro pedido y necesidades. Toma la palabra el Sr. Alcalde expresando: Quiero iniciar con el agradecimiento por venir. Al inicio de mi mandato solicite que todos los barrios elijan una directiva siendo muy importante que nos hagan llegar una copia de esa acta donde les eligieron y nombraron, teniendo como fin que el municipio tenga mayor comunicación con los recintos y sobre las distintas obras que se están realizando en cada uno de los ellos; de esa manera cuando se va hacer el presupuesto participativo del Cantón, nosotros notificamos a los presidentes barriales para que vengan y aprueben el dinero que les corresponde a cada barrio porque si no están los representantes de los barrios se van a quedar sin presupuesto participativo. Quiero aclarar que un barrio no puede coger dos años seguidos el presupuesto. El Municipio como ente regulador del Estado va a regular eso; un año se le dará a uno, el próximo año se le dará a otro de forma sucesiva. El presupuesto participativo 2015 ya está hecho ya se lo realizo, ustedes tienen que venir en el 2015 en el mes de octubre para aprobar el presupuesto del 2016. Les comento que dentro del plan de este año no se ha gastado tenemos su dinero y está en las arcas de la municipalidad estamos elaborando proyectos para desarrollar obras; es un trabajo en conjunto que se pretende desarrollar haciendo respetar la voluntad; creando una ciudad para el futuro. Toma la palabra la Sra. Gloria Vallejo expresando: también quisiéramos que nos ayude con la fumigación porque el monte del sector esta crecido; de igual forma solicitamos nos ayude con el problema de la emisión de gases emitidos por la empresa Pronaca. Toma la palabra el Sr. Alcalde expresando: se ha conversado con el Ing. Rodrigo Santa Cruz y también vinieron unos técnicos alemanes, quienes van a levantar información sobre la influencia de la emisión de gases de la industria, dando como una posible solución el cambio de los filtros y ventiladores para tratar de disminuir la emisión de los gases. Toma la palabra el concejal Joseph Brown expresando: Les pido las disculpas y le solicito su número de celular para llamarle a usted Sra. y ponernos de acuerdo para dirigirnos donde el gerente de CNEL para realizar las gestiones pertinentes. Toma la palabra el sr. Alcalde expresando que agradece la visita y que es importante saber sobre sus inquietudes. **PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA No.- 021-2015.** Toma la palabra el Sr. Alcalde expresando: si existe alguna observación de



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 - 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-022/2015

la Acta que se va a aprobar. Solicita la palabra la Concejal Magaly García expresando: que se corrija en la página 2 de la Acta, sobre el valor que presento en su informe el Concejal Joseph Brown constando 20 dólares cuando es 20 mil dólares. Toma la palabra el Sr. Vicealcalde expresando: que se corrija la parte de clausura de la sesión, porque se hace constar dos veces la clausura. Con las observaciones realizadas y por una decisión unánime el Concejo **RESUELVE:** Aprobar el Acta N° 021-2015. **PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA DE FRACCIONAMIENTO, URBANIZACIONES, PARA LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES, Y EXEDENTES O DIFERENCIAS DE TERRENOS EN EL CANTÓN CUMANDÁ.** Toma la palabra el Sr. Alcalde expresando si existe alguna observación. Toma la palabra el Concejal Joseph Brown expresando: Señor Alcalde y compañeros concejales en esta parte quiero hacer una aclaración; nosotros hemos presentado el informe y análisis de la ordenanza que usted nos pasó y que ahora se está poniendo en conocimiento. La comisión solo añadió la parte de las excepciones para ayudar en los casos que se han presentado; aceptando lo mínimo en áreas. Pero nos hemos llevado la sorpresa que la ordenanza que se está presentando no es la que está en vigencia es otra ordenanza. Por lo tanto señor Alcalde yo pido como presidente de la comisión que esta ordenanza vuelva a la comisión y en base a la que está vigente vamos hacer las reformas y enmiendas necesarias para que en segundo debate sea aprobada sin mayor novedad. Toma la palabra el señor Síndico expresando: hay que tomar en cuenta que hay ordenanzas reformatorias; ordenanzas sustitutivas. En esta ordenanza existió un cambio completo una sustitución debido a la realidad del Cantón; se está derogando esta y entra la otra existiendo conceptos nuevos y cosas nuevas. Toma la palabra la concejal Magaly García expresando: en la anterior ordenanza hay puntos importantes que no están en esta ordenanza que se está presentando. Toma la palabra el señor Síndico expresando: por eso se ha hecho los pasos a seguir iniciando con el envío a la comisión para que ellos analicen y hagan los cambios y correcciones. Toma la palabra el concejal Joseph Brown expresando: solicito una vez más señor Alcalde que esa ordenanza regrese a la comisión para ser analizada y emitir nuestro informe añadiendo y sustituyendo lo que haga necesario. Toma la palabra el Sr. Vicealcalde expresando: señor Alcalde y compañeros hemos visto que está pasando lo mismo de antes que no se está avanzando y no se ayuda; estamos perdiendo el tiempo y no damos solución a las necesidades de la colectividad. Toma la palabra el Concejal Luis Yáñez expresando: es verdad lo que acaba de decir el compañero concejal Silva pero lamentablemente le digo al concejal Joseph Brown, que no estoy de acuerdo con la ordenanza las cosas no están bien ya que se debe justificar el cambio que se ha realizado con los artículos y demás. Toma la palabra el sr. Alcalde expresando: en la cambio debe constar todo lo que se ha hecho por ejemplo los puntos las comas, etc. Solicita la palabra el Concejal Luis Yáñez expresando: Si usted dice que estamos haciendo una nueva ordenanza y la única nueva que llego es la ordenanza de las antenas y las otras que estamos hablando ya están por lo que se debe reformar la que ya está; quisiera que el señor jurídico nos justifique porque en la ordenanza ha cambiado algunos puntos. En la COOTAD ejemplifica en la parte última de esta ley como se cambia, se sustituye y se justifica cada uno de los artículos que se cambian. Toma la palabra el concejal Joseph Brown expresando: Le solicito una vez más que nos deje resolver este asunto en el interior de la comisión. Con los antecedentes expuestos el Concejo **RESUELVE:** Dar por conocido en primer debate la



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-022/2015

ORDENANZA DE FRACCIONAMIENTO, URBANIZACIONES, PARA LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES, Y EXEDENTES O DIFERENCIAS DE TERRENOS EN EL CANTÓN CUMANDÁ. **PUNTO TRES: CONOCIMIENTO EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN U OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA VÍA PÚBLICA O EL ESPACIO ÁREO MUNICIPAL, SUELO Y SUBSUELO, POR LA COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS, POSTES ANTENAS, TORRES Y TENDIDO DE REDES PERTENECIENTES A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DENTRO DEL CANTÓN CUMANDÁ TANTO DE TELECOMUNICACIONES COMO ELECTRICAS Y SIMILARES.** Toma la palabra el Sr. Alcalde expresando si existe alguna observación. Solicita la palabra el Concejal Joseph Brown expresando: nosotros hemos avocado conocimiento de la ordenanza hemos analizado incluso se añadido la tabla que regula los valores y porcentajes; pero también hemos añadido en dos líneas lo referente al cobro de multas y excedentes cuando la empresa no cumple. Toma la palabra el Concejal Luis Yánez: En esta ordenanza no estoy de acuerdo; comunico que me retire de la sesión de la comisión por esta razón en la forma como se están haciendo las cosas, además no estoy de acuerdo con los pisos y techos que se establecen. Toma la palabra el sr. Alcalde expresando: En la ordenanza de Guaranda se ha cobrado en una demasía los valores por eso sería bueno que se tome en consideración esta ordenanza para que en lo futuro no tener problemas. Toma la palabra la concejala Magaly García quien expresa: Tampoco estoy de acuerdo porque se debe analizar mucho más. Con estos antecedentes y observaciones el Concejo. **RESUELVE:** Dar por conocido en primer debate la ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN U OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA VÍA PÚBLICA O EL ESPACIO ÁREO MUNICIPAL, SUELO Y SUBSUELO, POR LA COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS, POSTES ANTENAS, TORRES Y TENDIDO DE REDES PERTENECIENTES A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DENTRO DEL CANTÓN CUMANDÁ TANTO DE TELECOMUNICACIONES COMO ELECTRICAS Y SIMILARES. **PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE REPOSICIÓN DE CAJA CHICA.** Toma la palabra el señor Alcalde expresando si existe alguna observación. Toma la palabra el Concejal Joseph Brown expresando: señor Alcalde y compañeros concejales de igual forma la comisión avoco conocimiento del reglamento emitido por el director financiero, quien estuvo cuando se discutió este reglamento, quien hizo algunas recomendaciones que están añadidas dentro de este reglamento por cuanto presentamos para que sea aprobada. Toma palabra el señor Alcalde solicitando al señor secretario tome la votación respectiva. Concejal Joseph Brown: Aprueba; Concejala Magaly García: Aprueba; Eliana Medina: Aprueba; Luis Yánez: Aprueba; con una decisión unánime el Concejo. **RESUELVE:** Aprobar el REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE REPOSICIÓN DE CAJA CHICA. **PUNTO CINCO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PEDIDO DE FRACCIONAMIENTO DEL TERRENO RURAL UBICADO EN EL RECINTO SACRAMENTO DEL CANTÓN CUMANDÁ, DE PROPIEDAD DEL SR. SIGUENCIA PADILLA VICTOR MANUEL.** Toma la palabra el señor Alcalde expresando si existe alguna observación. Toma la palabra el Arq. Washington Jaramillo expresando: del informe técnico presentado y que mediante inspección ocular realizada cumple con los parámetros



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-022/2015

establecidos y se ha seguido el procedimiento establecido. Sin ninguna observación. El concejo por una decisión unánime. **RESUELVE:** Aprobar el pedido de fraccionamiento de un predio de terreno rural ubicado en el recinto Sacramento del Cantón Cumandá, de propiedad del Sr. Sigüencia Padilla Víctor Manuel, con una superficie de 36.083,15 m². **PUNTO SEIS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA VENTA DE 2,00M² DE TERRENOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, PARA SEPULTURA AL PISO A NOMBRE DEL SR. EDGAR STALIN REA.** . Toma la palabra el señor Alcalde expresando si existe alguna observación. Toma la palabra el Arq. Washington Jaramillo expresando: me ratifico en los informes presentados y se ha seguido el procedimiento establecido. Sin ninguna observación. El concejo por una decisión unánime. **RESUELVE:** Aprobar la venta de 2,00 m² de terreno del Cementerio Municipal del Cantón Cumandá, para sepultura al piso a nombre del Sr. Edgar Stalin Silva Rea. **PUNTO SIETE: CONOCIMIENTO DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR LOS MORADORES DEL BARRIO “EL PARAÍSO”.**- Toma la palabra el Sr. Alcalde y expresa a los Concejales y Directivos presentes. Ha llegado una solicitud de permiso de patente, para el funcionamiento de un negocio; por parte de la Sra. Jenny del Pilar Puma de igual forma solicita una documentación amparándose en los numerales 1, 2 del Art. 18 de la Constitución de la República del Ecuador. Quién está presente en esta sesión y es relativo a la petición presentada por los moradores del barrio “El Paraíso”. Con este antecedente doy la bienvenida y otorgo la palabra. Toma la palabra la Sra. Jenny del Pilar Puma expresando: Agradezco la acogida que me han brindado y quiero ser clara al respecto de la petición que han formulado los moradores del barrio “El Paraíso”, en contra de mi persona como dueña y propietaria de “ADRI EVENTOS”, siendo el Sr. Cazorla como promotor de esta petición que se está presentando. El señor ha levantado al barrio; el señor se ha dado el tiempo de recoger firmas, además se ha dado la tarea ingrata de decir que “esta señora nos va a corromper porque va a poner una discoteca”, la gente fue engañada por este señor al momento de recoger las firmas incluso se da el gusto de andar diciendo que no me va a dejar que ponga mi negocio provocando y haciendo que este asunto sea de orden personal. Aduce que yo he destruido la cancha cuando si observamos las fotos que presento se observa como el señor Cazorla con su carro ingresa a la cancha deteriorándola. El motivo de mi presencia es para solicitar el uso del suelo para que funcione mi discoteca. El señor vino a mi casa a golpear la puerta a decirme que él no va a permitir que ponga mi negocio que él; con una sola llamada al intendente y Alcalde va a tumbar mi negocio. Toma la palabra el señor Síndico manifestando: señor Alcalde señores concejales señoras presentes dentro de este pedido que hace la Sra. he observado que no existe una petición como tal; para el funcionamiento; lo que consta es la solicitud de las copias de la denuncia que hace el señor Cazorla y copias de unas dos ordenanzas. Existen firmas de respaldos pero tan solo son firmas no se ha confirmado con la comparecencia de las personas firmantes; tampoco existe el informe técnico; de igual forma en el oficio que han presentado los moradores del barrio “El Paraíso” presentan que se han enterado y no podemos basarnos en presunciones sino en algo legal y existente; mi criterio jurídico es que por parte del departamento de planificación exista un informe donde ubique el sitio, las condiciones sociales siendo un paso previo para verificar la posibilidad y la no posibilidad de brindar los permisos respectivos. Solicita la palabra el Arq. Washington Jaramillo expresando: señor Alcalde; señores concejales; señoras presentes buenos días



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 - 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-022/2015

yo hice una inspección al sitio, luego ingreso el oficio de los señores que denuncian; con las señoras de igual forma hemos conversado en la inspección; ayer ingreso un trámite solicitando la certificación de uso de suelo, el oficio que ha ingresado con ese trámite transmití al concejo haciéndoles conocer lo que se ha sucedido pero no he emitido mi informe técnico y espero el análisis del seno del concejo para proceder escuchando los puntos de vista. Toma la palabra la Sra. Jenny del Pilar Puma expresando: quisiera llamar la atención del señor Arq. de planificación porque no brinda un buen trato a la ciudadanía por ejemplo nosotros venimos con el pedido y nos atendió con una actitud que deja mucho que desear. Solicita la palabra el Arq. Washington Jaramillo expresando: baje a la inspección los señores presentaron la denuncia verbalmente después en su momento pedí las escrituras y lo lógico es analizar las escrituras los linderos. Toma la palabra el sr. Alcalde expresando: se debe levantar un informe en base a la escritura sin determinar si se va a dar o no el permiso en base del sitio donde está. Solicita la palabra el sr. Vicealcalde expresando: estamos conscientes de la situación y se debe analizar la propuesta para poder ayudarle a la señora en su afán de crecer y desarrollarse económicamente. Toma la palabra la Concejal Magaly García expresando: sugiero que hagamos una inspección los concejales si realmente no existe una entrada; a en la parte de atrás darle un determinado tiempo para que efectué los trabajos y pueda habilitar una puerta porque tampoco podemos negar las oportunidades que la gente necesita. Toma la palabra el señor Síndico expresando: el tema es enmarcarse en la ley tenemos varios temas; la señora con los documentos que está presentando debe formalizar su petición y planificación emita un informe con las sugerencias y conclusiones para de ahí partir a lo que se deba hacer. Toma la palabra el sr. Alcalde expresando: solicito que se atienda a través del secretario de concejo la documentación que requiere. Con estos antecedentes expuestos el Concejo. **RESUELVE:** Que se formalice la solicitud por parte de la Sra. Jenny del Pilar Puma. Se realice una inspección por parte de los señores Concejales en conjunto con el Director de Planificación y Proyecto y se emita un Informe. **PUNTO OCHO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LABORATORIO ACREDITADO POR EL SISTEMA DE ACREDITACIÓN ECUATORIANA-SAE. CESTTA-ESPOCH.** Toma la palabra el señor Alcalde expresando que el señor secretario de lectura del convenio en la parte del objeto del mencionado. Toma la palabra el señor secretario dando lectura: Dentro del objeto de este convenio de servicios técnicos especializados, es realizar trabajos de ejecución de análisis requerido, para que el GAD. Cumandá presente como parte de estudios de impacto ambiental en los diferentes proyectos u obras que se encuentra ejecutando y sirvan así mismo como fundamento y respaldo de informes técnicos generados a causa de problemas socioambientales que se susciten. Toma la palabra el señor Alcalde expresando: este es el objetivo y planteamiento de la firma de este convenio. Sin ninguna observación el Concejo en forma unánime. **RESUELVE:** APROBAR FIRMA DEL CONVENIO DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LABORATORIO ACREDITADO POR EL SISTEMA DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO-SAE. CESTTA-ESPOCH. **PUNTO NUEVE: INFORME DE COMISIONES.** Toma la palabra el Sr. Alcalde expresando que tiene que retirarse por cuanto existen algunos asuntos pendientes que debe atender en el despacho de alcaldía solicito al señor Vicealcalde se sirva presidir la sesión. Toma la palabra el señor Vicealcalde expresando si existe algún informe. Solicita la palabra el



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-022/2015

Concejal Joseph Brown expresando: El viernes pasado 15 de mayo de 2015, tuve una reunión con el Ing. Víctor Benítez Gerente Provincial del Banco Nacional de Fomento y con el Ing. Geovanny Andino Gerente del Banco Nacional de Fomento de Cumandá, que después de un largo dialogo me supieron indicar que se va a construir 16 edificios para el nuevo BANECUADOR, el mismo que reemplazara al Banco Nacional de Fomento. Se ha declarado prioritario a nivel nacional la construcción de las 16 edificaciones denominadas BANECUADRO, entre ellos está Cuamandá razón por la cual visitamos los terrenos donde antiguamente funcionaba el centro agrícola en el barrio los andes, también se visitó el terreno que se encuentra ubicado en la ciudadela 5 de junio pero ellos se interesaron por el terreno que se encuentra dentro de Obras Públicas que actualmente ocupa el GAD Cumandá. Me supieron comunicar los señores representante del BANECUADOR, que si les damos todas las facilidades necesarias, ellos se comprometen a que la construcción del edificio se concluya en 40 días con un sistema de construcción a base de estructura metálica el mismo que será inaugurado por el Presidente de la Republica dejo en conocimiento este particular. Toma la palabra la concejala Magaly García expresando: He observado que en la ley establece que el municipio no puede dar una área verde a un Banco hasta lo que tengo entendido tiene sus especificaciones. Esto debería gestionar el Municipio directamente con el Ministerio de Obras Públicas. Toma la palabra el señor Sindico: si se puede gestionar y hacer convenios de una institución pública con otra; en el caso del terreno legalmente no es nuestra; es del gobierno central entonces debería hacerse entre estas dos instituciones el convenio. Sugiero que el municipio debería gestionar para que se adjudique ese terreno del campamento a favor del Municipio de Cumandá. Existe un proceso de expropiación en donde el juez determina que el Municipio de Cumandá, puede acceder a las instalaciones y de igual forma menciono sobre el avalúo de 350 mil dólares para que el Municipio utilice esos terrenos. Toma la palabra el Ing. Milton Ulloa expresando: en la semana anterior nos dirigimos al EMTOP en una visita técnica en conjunto con el arquitecto y preguntamos sobre el terreno y nos dijo que teníamos que entrar a un dialogo y que deberíamos negociar para no perder y ese trámite. Toma la palabra el concejal Joseph Brown expresando: sería importante que el señor Alcalde hable con la Ministra y entrar en una negociación realizando la gestión de adjudicación. Toma la palabra el sr. Arq. Washington Jaramillo expresando: Precisamente en lo que acabo de comentar el Ing. Ulloa compartimos y en su momento sugeriría viabilizar la negociación para la adjudicación y más bien aprovechar el tema del banco para poder sujetarse a beneficios. **PUNTO DIEZ: ASUNTOS VARIOS.** Sin existir ningún tema que tratar dentro de este punto. Siendo las 11:55 se da por terminada la sesión a continuación. Sr. Arquímedes Silva Vicealcalde y Secretario que Certifica.

Sr. Arquimides Silva

VICEALCALDE

Abg. Víctor Hugo Erazo

SECRETARIO DE CONCEJO